



## CONVOCATORIA BECAS SANTANDER 2022-2023 MOVILIDAD INTERNACIONAL PROFESORES

Santander Universidades tiene el agrado de invitar a la Universidad Bernardo O'Higgins a participar de sus programas de Becas para Profesores e Investigadores, para realizar una estadía en alguna Universidades fuera de Chile.

**BECAS SANTANDER MOVILIDAD INTERNACIONAL PROFESORES E INVESTIGADORES** para desarrolla un proyecto enfocado en el apoyo a la investigación docente, generando oportunidad para completar la formación y especialización científica, colaborar en actualizar y mejorar su nivel de conocimientos, el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos, establecer o consolidar vínculos académicos entre equipos de investigación e instituciones iberoamericanas permitiendo, incluso, reunir información adicional y específica necesaria para los estudios o investigaciones que se estén realizando.

### BECA DE:

- 4,500 dólares

El monto (equivalente en pesos chilenos a la fecha de su otorgamiento) se destinará a ayudar a costear los costos de desplazamiento, seguro de viaje, manutención y alojamiento. El dinero será abonado al becario por la universidad aproximadamente un mes a 2 semanas antes de realizar el viaje.

### DURACIÓN ESTADÍA:

Mínimo 2 meses.

### PLAZO MÁXIMO PERIODO DE ESTANCIA FINALIZADA:

Hasta el 31 de diciembre de 2023 (entre los años 2022 y 2023)

### A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO EL PROGRAMA:

Profesores o investigadores con contrato vigente al momento de la adjudicación y término de la beca.

### REQUISITOS:

- Personal docente o investigador contractualmente vinculado con la Universidad Bernardo O'Higgins al momento de postular y realizarse la pasantía/estadía.
- Tener preferentemente menos de 35 años.

### COMO POSTULAR:

1. Completar el formulario Santander de Becas (crear perfil de usuario) <https://www.becas-santander.com/>
2. Subir los documentos solicitados en formulario UBO: (<https://forms.gle/ahKwe2URgLmVrVJE8> )

- Fotocopia de carné de identidad por ambos lados.
- Curriculum Vitae
- Título Universitario
- Enviar presentación del proyecto.
- Entregar una carta de aceptación condicional de la Universidad de destino.

**FECHA LÍMITE PARA POSTULAR:**

**VIERNES 01 DE JULIO DE 2022 (PLAZO INTERNO)**

La Oficina de Relaciones Internacionales revisará los antecedentes presentados por los postulantes. Solamente serán aceptadas las candidaturas de los académicos que cumplan con los requisitos y que presenten toda la documentación obligatoria.

El Comité de Selección del Programa de Intercambio de la UBO se reunirá y procederá a la selección de los becados. Se comunicarán los resultados a los participantes a más tardar el 12 de julio de 2022 y tendrán hasta el 17 de julio 2022 para confirmar su aceptación del beneficio.

**MAYOR INFORMACIÓN Y CONSULTAS:**

**Bárbara Fuchslocher, Coordinadora de Movilidad Outgoing**

Correo: [outgoing@ubo.cl](mailto:outgoing@ubo.cl)

---

**IMPORTANTE:**

Para hacer efectiva la entrega de la beca (aproximadamente 1 mes antes del viaje) será necesario contar con una carta de invitación oficial extendida por la institución receptora y con un seguro de viaje con las características indicadas en las bases.